

# El Programa Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México y la reflexión crítica sobre el concepto de región

Ricardo López Ugalde\* / Milton Gabriel Hernández García\*\*

## Introducción

A lo largo de 2018, el Programa Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México (PNERIM) desarrolló una línea de investigación que profundizó en diversos postulados teórico-metodológicos abonando a la discusión sobre las *regiones indígenas* de México en el siglo XXI. La discusión en torno a la *región* partió de dos insumos fundamentales: 1) el corpus etnográfico sobre los pueblos indígenas de México producido por el PNERIM durante sus veinte años de existencia; y 2) las propuestas generadas por otros investigadores, centros académicos o programas de investigación desarrollados en las zonas abordadas por el PNERIM. Los equipos regionales que participaron en esta línea de investigación fueron: Morelos, Península de Yucatán, Querétaro, Montaña de Guerrero, Veracruz, Estado de México, Noroeste, Hidalgo, Huasteca-Tehuacán-Cuicatlán, Michoacán, Tlaxcala y Cuenca de México.

## Repensar la región desde los pueblos indígenas

Los trabajos nos aproximaron a la noción de *región* como eje analítico, orientado a derroteros más amplios, reflexionando sobre la relevancia del *espacio* para abordar etnográfica y antropológicamente las realidades contemporáneas de los pueblos indígenas en el país. Por ello, las diferentes discusiones vertidas dialogaron con conceptos conexos como *territorio*, *paisaje* y *lugar*, impulsando el análisis de dinámicas espaciales vigentes que atraviesan a los pueblos indígenas y a las condiciones generales de la diversidad cultural en México.

Uno de los intereses que guiaron esta línea de investigación, fue la necesidad de visitar la producción académica del PNERIM a veinte años de su fundación, lo que implicó generar interrogantes acerca de la pertinencia del ejercicio etnográfico y del

\* Centro INAH Querétaro (lougal\_1@hotmail.com).

\*\* Centro INAH Tlaxcala (kuxikan@yahoo.com.mx).

enfoque regional en el estudio actual de los pueblos indígenas. En los comienzos del Programa, algunas zonas de estudio acusaban rezagos de producción antropológica frente a otros lugares del país donde la tradición etnográfica ha acumulado datos y obras importantes para el conocimiento de la diversidad étnica; en varios casos, esta situación orientó la construcción de gran parte de los referentes analíticos y conceptuales que permitieron referenciar escenarios específicos para abordar la presencia indígena en México en las postrimerías del siglo xx. Lo anterior muestra el perfil interpretativo de aquellas primeras aproximaciones a la *región*, primando su carácter de espacio *continente* de lo indígena y evidenciando sus distintivos culturales, ya como continuidad histórica de pueblos *originarios*, ya como aglutinamiento o contigüidad residencial. Al final, estas regiones sugerían una evidencia de singularidades culturales respecto de otras zonas del país.

La relevancia del problema de investigación que nos convocó destacó que nuestros ejercicios etnográficos se han acotado preferentemente a “regiones indígenas” en el país, por lo que varias de nuestras líneas de investigación fueron diseñadas desde enfoques antropológicos específicos que se aproximaron manifiesta o implícitamente al tema regional y al espacio.<sup>1</sup>

Si bien durante los veinte años de vida del Programa cada equipo de investigación diseñó y operó argumentos para orientar sus pesquisas en campo, destacaron las propuestas que constituyeron el andamiaje conceptual y metodológico en términos de un proyecto colectivo. Precisamente como piedra angular del Programa, sobresalió el impulso al análisis regional a partir de ampliar espacial y poblacionalmente la escala de estudio, empresa asociada a la dilatación y desdoblamiento de los estudios de comunidad que acusaban limitaciones (Artís, 2003; Millán y Valle, 2003).<sup>2</sup> Teniendo en cuenta estos esbozos, fue útil encaminar una discusión que sumara a construir *ex profeso* una categoría de *región*, identificando alcances y límites del corpus conceptual determinado en lo general por el Programa, y en lo particular por los contextos de estudio de cada equipo de investigación. Reintegrar a la “región” como eje de las discusiones visibilizó la consistencia de variables como el *espacio*, considerando los procesos y lógicas culturales, económicas y políticas en que operan actualmente las presencias étnicas en el país.

En virtud de lo anterior, esta línea de investigación planteó tres grandes preguntas rectoras: ¿qué importancia adquiere la región para analizar los diferentes procesos que permean a los pueblos indígenas de México en el siglo xxi?, ¿qué aspectos explica la categoría *regiones indígenas* impulsada desde el PNERIM? y ¿qué diálogos se perfilan entre el enfoque regional y el ejercicio etnográfico para estudiar la diversidad cultural de México, centrada en sus pueblos indígenas?

En lo metodológico, fue pertinente evidenciar las bondades y retos de la etnografía contemporánea para emprender registros y análisis regionales, dando continuidad a una de las en-

1. Es importante entender la relevancia histórica del concepto *región* para la antropología mexicana, y al mismo tiempo puntualizar el carácter operativo y analítico que asume el espacio para dichas propuestas. Para más detalles se pueden consultar trabajos esclarecedores como los de Guillermo de la Peña (1981), Carmen Viqueira (2001) o Andrés Fábregas (2010).

2. Podemos entender la idea sugerida con la alegoría de *Comunidad sin límites*, fragmento del título de la primera línea de investigación en el PNERIM, con la cual se apostó a desbordar los lindes de la *aldea* para transitar hacia la *región*.

comiendas del Programa (Prieto, 2014), sobre el papel fundamental del ejercicio etnográfico y la antropología, ambas encaminadas a construir conocimientos actualizados y útiles en torno a los grupos indígenas y a la conformación contemporánea de la diversidad cultural en el contexto mexicano. Por supuesto que esto implicó continuar fomentando el diálogo con otras metodologías, disciplinas y herramientas de investigación que conjuntamente han dado cuenta de la complejidad de las realidades contemporáneas, las condiciones estructurales y las situaciones coyunturales que impactan el destino de los grupos indígenas en México, ya sea en lo relativo a sus recursos bioculturales e intelectuales, a las condiciones de gestión de sus patrimonios y derechos culturales, y principalmente a los riesgos que pesan sobre sus hábitats y territorios históricos.

La justificación de tal empresa académica subrayó el compromiso del Programa con las funciones y tareas sustantivas del INAH señaladas en su Ley Orgánica, específicamente en el tratamiento de problemáticas sociales en el país. En este sentido, consideramos que la renovación de las discusiones acerca de las regiones indígenas sumó positivamente para posicionar el quehacer e impacto del PNERIM a distintos niveles, en específico la contribución al diseño o discusión de políticas sociales asociadas al pluralismo cultural, a las políticas culturales, al patrimonio cultural y a los derechos colectivos-territoriales de los pueblos indígenas.

De los referentes teóricos que se revisaron y discutieron, las perspectivas de autores como Hiernaux y Lindon (1993) ofrecieron un panorama general, consistente y operativo para el abordaje del espacio, orientando la comprensión de la *región*. En lo general, estos autores señalan tres grandes visiones o tradiciones de pensamiento sobre el espacio: las que lo entienden como *receptáculo*, como *reflejo* y como *dimensión* de la totalidad social.

Además fueron fundamentales los diálogos con algunos exponentes de los estudios regionales dentro de la antropología mexicana, destacando las premisas que hiciera Boehm (1997) para entender a la región como recorte espacial para explicar procesos a diferentes escalas y desde el cruce de múltiples dimensiones; o los aportes de Fábregas (2010) respecto al enfoque etnohistórico para el estudio de larga duración en la constitución regional, el especial cuidado a la *desigualdad* como factor envolvente de las tramas socioespaciales y de las formas adaptativas al entorno (2009), y la idea de *frontera* para entender escenarios sociales fundamentales para la dilatación o mantenimiento de procesos de articulación regional (2003).

Con las particularidades del abordaje de lo *regional* se sugirió que la categoría de *región sociocultural* (Giménez, 2007), asociada a la incidencia cultural, histórica y ambiental de las sociedades sobre los espacios, tuvo eco en el PNERIM respecto de las premisas categoriales que abordaron lo indígena en diferentes zonas del país. Para este autor, la región sociocultural correlaciona espacio, historia y cultura, además de constituirse en germen de identidades étnicas, es decir, “como soporte de la memoria colectiva y como espacio de inscripción del pasado del grupo” (*ibid.*: 115), lo que es evidente en la distribución espacial de elementos culturales compartidos.

También resultó importante resaltar que la problematización de la región llevó a la discusión acerca del espacio, vinculando reflexiones que visibilizaron los alcances de las *regiones interétnicas*, *regiones indígenas* o *regiones socioculturales* en un esfuerzo claro por profundizar otro tipo de procesos asociados a las dinámicas socioculturales indígenas, así como de atender la participación de diversos actores que coexisten con éstos. En sintonía con esto, Milton Santos (1996) apelaba a la constitución del espacio en términos de proceso y resultado, donde interactúan sistemas de objetos (lo biofísico, la naturaleza, pero también aquéllos fabricados por el hombre) y sistemas de acciones plenamente compenetradas con éstos. De la compenetración del espacio, lo socioeconómico, lo político y lo cultural resultarían formas particulares de estructuración, como aquellas realidades concretas, históricas y la configuración de las citadas *singularidades* que imprimen peculiaridad y distinción a las regiones. Aquí el carácter de las intencionalidades resultó atrayente para vincularnos al tratamiento del *territorio*, el cual refleja el objeto de estudio del análisis regional (Hiernaux y Lindon, 1993), remitiendo a la valoración de y desde el espacio.

A pesar de resaltar la articulación del territorio en el análisis regional, fue necesario destacar con Ramírez y López (2015) que la opción por conceptos aparentemente similares como *paisaje*, *territorio*, *lugar* o *región* obedece en gran parte a las necesidades explicativas de conceptualizar determinados procesos sociales, así como a los intereses por destacar diferentes variables en las dinámicas atendidas.

En el diseño del protocolo de investigación para esta línea se buscó generar una amplia plataforma de elementos que sirvieran de puntales para el desarrollo de cada uno de los ensayos. A partir de una revisión general de literatura sobre el tema de la región, se sugirieron los siguientes tópicos de investigación: el abordaje de las regiones étnicas como escenarios heterogéneos y de confluencia; elementos de articulación, procesos multidimensionales e involucramiento de las poblaciones indígenas; la reconfiguración regional indígena a partir de la emergencia de nuevas etnicidades y los fenómenos de movilidad y migratorios a partir de los escenarios regionales.

### **El Seminario Permanente de Etnografía Mexicana**

Un eje medular de la línea de investigación fue la continuidad del Seminario Permanente de Etnografía Mexicana, desarrollado en la Coordinación Nacional de Antropología del INAH. Dentro de sus actividades, contó con la organización de mesas de trabajo y conferencias magistrales que nutrieron las discusiones y el proceso de construcción de conocimiento colectivo sobre las problemáticas de análisis. En asociación con el Seminario, se realizaron reuniones nacionales donde participaron los equipos del Programa, presentando resultados de investigación y balances de las problemáticas tratadas. A lo largo de sus sesiones, los equipos compartieron sus perspectivas de trabajo antropológico para la línea de investigación, a partir de propuestas de análisis, ejercicios metodológicos y problemáticas de estudio. El protocolo y los avances que presentó cada

equipo fueron comentados y enriquecidos a través de la reflexión crítica y el diálogo propositivo. También se contó con un espacio de interlocución plenario para dar cauce a las necesidades, inquietudes y sugerencias.

El equipo Morelos coordinado por el Dr. Miguel Morayta presentó avances en torno a la construcción y reconfiguración de las regiones y los territorios indígenas en ese estado, retomando aportes que ha generado este grupo de trabajo al conocimiento y comprensión de los procesos socioculturales, especialmente sobre la identidad y la espacialidad de los pueblos indígenas. Para este equipo, el eje de trabajo en esta línea de investigación giró en torno a la religiosidad popular, explorando “los sistemas veneracionales como ejes articuladores en los procesos de regionalización y de territorialización entre los pueblos originarios del estado de Morelos”.

El equipo peninsular, coordinado por la Dra. Ella Fanny Quintal Avilés, presentó avances de su trabajo sobre las regiones y los territorios mayas en la península de Yucatán. El interés de este equipo fue identificar los planteamientos de regionalización elaborados para los tres estados de la península, desde los años ochenta del siglo pasado hasta nuestros días, así como los indicadores o variables que estas regionalizaciones han tomado o dejado de tomar en cuenta, como la étnicocultural. Además, buscaron esclarecer los objetivos de dichas regionalizaciones. Por otro lado, también destacaron las estrategias, movimientos y luchas de la población maya peninsular en defensa de sus territorios ante la presencia de megaproyectos, las políticas de industrialización agrícola y el turismo.

El equipo Querétaro, coordinado por el Mtro. Ricardo López Ugalde, presentó los lineamientos de su investigación en torno a las regiones indígenas en estas entidades, comprendidas desde los procesos socioespaciales y las configuraciones étnicas heterogéneas recientes. Un aspecto destacado fue que las transformaciones que el territorio y la sociedad queretana han experimentado en las últimas dos décadas, han impactado en la configuración espacial y cultural de los pueblos indígenas en este estado, específicamente los procesos conservacionistas de reglamentación del uso y manejo de la cultura (declaratorias de patrimonio cultural, pueblos mágicos, etnoturismo) y la naturaleza (áreas naturales protegidas, planes municipales de ordenamiento ecológico, etcétera), así como iniciativas extractivistas y mercantiles sobre el espacio habitado por estos pueblos. De ahí la necesidad de visualizar las condiciones actuales que puedan influir en la expansión, multiplicación, revitalización o estrechez y evanescencia de las dinámicas regionales en el contexto económico, político y sociocultural del que participan.

El equipo Montaña de Guerrero, coordinado por el Mtro. Samuel Villela, se planteó una pregunta medular: ¿es la Montaña de Guerrero una región etnoterritorial? Su trabajo se centró en un acercamiento etnográfico a lo que se conoce como “Mixteca-nahua-tlapaneca”, que empezó a ser identificada como región interétnica ubicada en el noreste del estado de Guerrero, a partir del trabajo del geógrafo y antropólogo alemán Leonhard Schultze-Jena, quien en el año de 1938 publicó su obra *Bei den Azteken, Mixteken und Tlapaneken der Sierra Madre del sur von Mexi-*

ko. Como explicó el coordinador de este equipo regional, el principal objetivo de la investigación consistió en elaborar una caracterización de la Montaña como región etnoterritorial, a partir de la hipótesis de que se conforma como una región con fundamentos histórico-culturales y que se configura e identifica por la presencia de un núcleo duro simbólico a partir de lo que los integrantes del equipo han denominado como “complejo simbólico de San Marcos-maíz”.

El equipo Veracruz, coordinado por el Dr. Manuel Uribe Cruz, señaló que su objetivo consistía en abordar las nociones de región, indígena y etnografía, a partir del trabajo de dos décadas del PNERIM en ese estado. Se planteó un análisis múltiple de la categoría de “región”, puesta a prueba por la etnografía, que permitiera reflexionar sobre su pertinencia o redefinición frente a categorías como territorio, territorialidad, paisaje y lugar, así como identificar los procesos y los ejes que articulan las regiones indígenas del estado. En relación con la noción de *indígena*, se planteó que se discutirían y analizarían las diferentes formas de autoadscripción y las maneras que los propios pueblos han elegido para nombrarse. Los integrantes del equipo señalaron que también se abordarían tres aspectos centrales de su quehacer antropológico: el abordaje etnográfico que ha realizado el equipo Veracruz; repensar la etnografía como fundamento de la antropología y como tarea principal del PNERIM y analizar las dinámicas colaborativas y participativas entre el investigador y los actores sociales con los que trabaja este equipo.

El equipo Estado de México, coordinado por el Mtro. Efraín Cortés, señaló que el objetivo central consistió en reflexionar sobre el trabajo teórico-metodológico realizado por el equipo regional en 20 años de investigación etnográfica del PNERIM, analizando la pertinencia del concepto de región e indagando sobre los criterios que permitieran caracterizar al indígena del Estado de México, concretamente a las poblaciones que se ubican en la zona del Valle de Toluca. Varias preguntas orientaron el trabajo académico de este equipo: ¿cuáles han sido los aportes teórico-metodológicos que ha realizado el equipo regional Estado de México durante los 20 años de investigación etnográfica?, ¿cómo se ha definido y delimitado la región de acuerdo al trabajo realizado por el PNERIM y otros investigadores?, ¿qué elementos construyen la noción de indígena y desde dónde se construyen?, ¿cuáles son los usos prácticos del término?, ¿cuáles serían, en estos momentos, los criterios prioritarios para definir la región indígena en el Estado de México?, ¿se puede desarrollar una propuesta teórico-metodológica acerca de la región indígena?

El equipo Noroeste, coordinado por la doctora Claudia Harriss y por el doctor Milton Gabriel Hernández García, planteó que su investigación estaría orientada a abordar las territorialidades impuestas en el marco de las relaciones interétnicas y los procesos de apropiación del espacio, para comprender las nociones locales del territorio propio en toda su extensión, lo cual sin duda ha sido transformado desde su relación con la sociedad dominante. También profundizaría en las distintas etapas históricas y en las políticas públicas impuestas sobre los espacios étnicos de los *yoreme* de Sonora y Sinaloa, los *ralámuli*, los *guarijó* de las barrancas en Chihuahua y los *comca'ac* del desierto central de Sonora.

El equipo Hidalgo, coordinado por la Dra. Lourdes Baez, indicó que realizaría una aproximación al concepto de *región* en los estudios antropológicos que se han llevado a cabo en ese estado. Además, formuló una pregunta central para esta línea de investigación: ¿podemos hablar de una cultura indígena regional hidalguense? De esta manera se buscó profundizar en la oposición entre las construcciones regionales que parten de los propios actores, que arrojan resultados e interpretaciones diametralmente opuestos a aquellos ejercicios realizados desde los criterios de regionalización administrativa, tales como los planes estatales de Desarrollo y los proyectos ejecutados por las delegaciones estatales de lo que fue la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

El equipo Huasteca-Tehuacán-Cuicatlán, coordinado por el Mtro. Arturo Gómez Martínez, centró su investigación en comprender a esta región como un espacio articulador de territorios nahuas, tepehuas, otomíes, huastecos, totonacos y pames. Se partió de la idea de que la Huasteca es una vasta región geográfica y cultural definida por una compleja red de territorios étnicos, de paisaje y de actividad humana, que es un sistema integrado por un conjunto de variables. En ese sentido, el objetivo de su investigación en esta línea sería analizar los elementos articuladores que permiten caracterizar a la Huasteca como una región, identificando las diferentes subregiones que estructuran, pero también cómo se configuran las diferentes nociones sobre el territorio y qué elementos funcionan como articuladores entre los pueblos y comunidades indígenas. El equipo partió de cuatro preguntas medulares: ¿cómo se ha construido históricamente la categoría de región Huasteca?, ¿qué elementos articulan y permiten la interculturalidad en la región de estudio?, ¿cuáles son los desafíos actuales para repensar la categoría de región Huasteca? y ¿qué elementos de la cultura permiten construir la red de territorios en la Huasteca?

El equipo Michoacán, coordinado por el Mtro. Rodolfo Oliveros Espinosa, planteó la necesidad de reflexionar en torno la región como una categoría de análisis espacial que permite dar cuenta de procesos diversos en distintas escalas, así como del concepto de *territorio*, en tanto forma propia de organización del espacio por parte de las comunidades indígenas y sus categorizaciones. Los integrantes del equipo enfatizaron en que no sólo en ésta sino en anteriores líneas de investigación, su trabajo se ha nutrido de la etnografía, pero también de otras herramientas como la cartografía social, además de perspectivas tales como la ecología cultural y política.

Finalmente, el equipo Cuenca de México, coordinado por la Dra. Laura Corona de la Peña, enfatizó que el contexto nacional actual exige un análisis puntual de la investigación sobre los llamados “pueblos indígenas” y del papel de los académicos del INAH, así como proponer líneas y estrategias de investigación que permitan aportar no sólo a la generación de conocimiento “de calidad”, sino a la solución de la grave situación de extractivismo que viven muchas comunidades en el país. En este sentido, este equipo planteó una apuesta por la descolonización del pensamiento académico, su autocrítica y la reformulación de principios éticos. Además, propuso argumentar en torno a la “región etnográfica” a partir de una propuesta teórico-metodológi-

ca centrada en la etnografía, generando formas de nombrar al interlocutor que contemplen su propia denominación. Se señaló también que la región etnográfica de trabajo sería su “punto de llegada” en la reflexión, la cual seguramente no coincidiría con las fronteras administrativas actuales de la Ciudad de México.

Un punto destacado durante el Seminario fue la necesidad de entender la posición estructural de los pueblos indígenas en las dinámicas de determinados espacios del país, apuntando aquellas características, similitudes y distinciones que aportan a la mejor comprensión de los reacomodos políticos en arenas de poder disímiles. De ello que atender al concepto de *región* confirmaría la necesidad de identificar y analizar los ejes de articulación de fuerzas y capitales que circulan en y a partir de espacios geográficos específicos, otorgando a la variable espacial una relevancia protagónica en la configuración y estudio de los procesos socioculturales. En este sentido, los ejes de articulación regional se convirtieron en hitos inmejorables para seguir la pista a las tramas de relaciones que articulan a diversos actores, paisajes y lugares, destacando en ello la preminencia de diferentes dimensiones para la configuración de los procesos regionales. De estas dimensiones, las propuestas de los equipos de investigación destacaron desde procesos ecológicos, gobernanza de la naturaleza, economías emergentes, políticas públicas y desarrollismo, hasta la constitución de devociones religiosas y la redefinición del involucramiento campo-ciudad.

Otro tema de especial interés durante el Seminario fue la clarificación del concepto *territorio* como encuadre procesual para explicar los procesos de producción del espacio en los pueblos indígenas y equiparables del país. La discusión osciló de una primacía de lo territorial (donde la región puede restar dinamismo al análisis de los fenómenos) a la necesaria caracterización de la región, donde los territorios y territorialidades se atiendan como emergencias políticas, con derivaciones discursivas sobre las identidades indígenas arraigadas a espacios habitados, usados, significados y apelados como propios.

A lo largo de las sesiones floreció un caudal de aportes conceptuales desde el cual los equipos de investigación abordaron en clave etnográfica las manifestaciones espaciales de los pueblos indígenas de México. Se planteó que el país experimenta transformaciones en cuyos términos se deben analizar las consistencias y bondades de categorías explicativas como la región, el territorio y lo indígena. También se señaló que vivimos en un país de retos ineludibles, donde la aplicabilidad del conocimiento antropológico puede encontrar resonancia para el tratamiento de las principales problemáticas de los diferentes sectores sociales del país.

### **Aportes generales de la línea de investigación**

Como cierre de las actividades de la línea de investigación, se generaron 11 ensayos temáticos que coinciden en el rastreo y registro de elementos articuladores que delimitan la prolongación



de lógicas regionales que involucran a los pueblos indígenas del país, principalmente otomíes, purépechas, nahuas, mixtecos, *me'phaa*, *na savi*, mayas y pueblos originarios. Si bien cada uno de estos ejercicios refleja la complejidad de las realidades socioculturales estudiadas, para fines expositivos los principales resultados de los ensayos pueden agruparse en dos grandes bloques de reflexión, atendiendo a sus objetivos de estudio y enfoques analíticos:

a) El ámbito regional y la vigencia de complejos culturales

En este bloque de trabajos destacó la problematización de los procesos de articulación de los grupos indígenas; se enfatizó el carácter que asumen los bagajes simbólicos de las comunidades indígenas para delimitar dimensiones de participación en términos de sus propias lógicas culturales. Para ello los ensayos de los equipos abordaron las particularidades y distribución de elementos culturales en regiones de estudio específicas, muchas de ellas contenidas dentro de las unidades administrativas estatales, y otras más desbordando tales límites para involucrar a conjuntos de poblados vecinos de diferentes estados del país.

Un plano recurrente fue el carácter que desempeña la religiosidad de los pueblos indígenas para construir redes de intercambio de dones, trabajo y parentela, identificando la vigencia de prácticas y saberes asociados a complejos rituales y componentes festivos que muestran las dimensiones de articulación regional mediante el desarrollo de festividades religiosas, peregrinaciones, ferias y la expansión de ciertas devociones.

b) Espacio, poder y articulación regional

Bajo este tópico se integraron los aportes de los equipos regionales del Noroeste de México, de la Península de Yucatán, Hidalgo, Michoacán, Veracruz y Querétaro. Las reflexiones de estos trabajos evidencian las funciones que definen la participación de comunidades y territorios étnicos del país dentro de las lógicas neoliberales contemporáneas. Estos planteamientos retoman el abordaje de la constitución de redes de intercambio en determinadas porciones espaciales del país, evidenciando la confrontación de intereses e intenciones divergentes para controlar los esquemas de vida y el control de los recursos de los territorios indígenas.

Estas aproximaciones a la idea de la región posicionaron el asunto de la producción espacial como ejercicio cruzado por las relaciones de poder entre diversos actores; en los diferentes ensayos de los equipos referidos, las formas de inmersión política en las comunidades indígenas se asociaron a la puesta en marcha de políticas estatales de distinto calibre, como el turismo, la agroindustria o el desarrollo de megaproyectos de infraestructura, además de contemplar la participación de otros agentes que regulan el control y acceso a los recursos naturales, entre ellos los corporativos de inmobiliarias o la ocupación extendida de la actividad ilícita del narcotráfico.

Un aporte central de estos ensayos fue situar al *territorio* como unidad de análisis que privilegia la comprensión escalar de las dinámicas regionales, una especie de microescenario donde se dirimen los intereses multiactorales y los modos manifiestos de intervenir y modelar el espacio; de esto se concluye en los ensayos señalados que la conformación histórica de los procesos regionales ha atravesado modos particulares de vida y estilos culturales de apropiación del espacio, por lo que los ejercicios territoriales de los pueblos indígenas repercuten en el posicionamiento de mecanismos de resistencia y defensa de los patrimonios culturales. De alguna manera, estas propuestas ponen especial acento en la identificación que han hecho de los territorios indígenas diferentes actores e instituciones, situándolos como reservorios estratégicos de recursos explotables.

Como elementos transversales a cada bloque reflexivo, los ensayos de los equipos de investigación incorporaron aspectos conceptuales que pretenden consolidar líneas metodológicas y de análisis para los procesos regionales y los pueblos indígenas en México. Como ya se mencionó, uno de estos elementos es el abordaje de lo territorial como escenario clave para la comprensión de las formas de involucramiento indígena dentro de los entramados multidimensionales que configuran lo regional. En los ejemplos que refieren los equipos regionales, el territorio aparece como una sintomática que permite contraponer las lógicas de vida que distinguen lo propio frente a lo ajeno.

Aspiramos a que los resultados académicos de esta línea de investigación, publicados próximamente en la línea editorial del PNERIM, generen aportes sustanciales para profundizar en el conocimiento de las complejas realidades que viven cotidianamente los pueblos indígenas del país.

## Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1973). *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*. México: INI.
- \_\_\_\_\_ (1957). *El proceso de aculturación*. México: UNAM.
- Artís, Gloria (2003). "Prefacio". En Saúl Millán y Julieta Valle (coords.). *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. México: Conaculta / INAH.
- \_\_\_\_\_ (2014). "El proyecto nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio: una experiencia académica y de gestión en la investigación antropológica". *Rutas de Campo. Etnografía de las regiones indígenas de México, 15 años de trabajo*, 4-5, pp. 45-59.
- Boehm, Brigitte (1997). "El enfoque regional y los estudios regionales en México: Geografía, Historia y Antropología". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XVIII(72), pp. 17-46.
- Cardoso de Oliveira, Roberto (2007). *Etnicidad y estructura social*. México: CIESAS / UAM / UIA.
- Fábregas, Andrés (2010). *Configuraciones regionales mexicanas. Un planteamiento antropológico* [t. I]. México: Gobierno del Estado de Tabasco / CEDESTAB.
- \_\_\_\_\_ (2009). "La ecología cultural política y el estudio de regiones en México". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIV(1), pp. 167-176.
- \_\_\_\_\_ (2003). "Las fronteras en un mundo globalizado". *LiminaR*, 1(1), pp. 6-17.
- Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Conaculta / ITESO.
- Hiernaux, Daniel y Lindon, Alicia (1993). "El concepto de espacio y el análisis regional". *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 25, pp. 89-110.
- Mançano, Bernardo (2011). "Territorios, teoría y política". En Georgina Calderón y Efraín Hernández (coords.). *Descubriendo la espacialidad social desde América latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente*, México: Ítaca.
- Millán, Saúl y Valle, Julieta (coords.) (2003). *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. México: Conaculta / INAH.
- Peña de la, Guillermo (1981). "Los estudios regionales y la antropología social en México". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 8, pp. 123-162.
- Prieto, Diego (2014). "Presentación. A 15 años de Etnografía de las Regiones Indígenas de México...". *Rutas de Campo. Etnografía de las regiones indígenas de México, 15 años de trabajo*, 4-5, pp. 4-5
- Ramírez, Blanca y López, Liliana (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM / UAM-X.
- Santos, Milton (1996). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Viqueira, Carmen (2001). *El enfoque regional en antropología*. México: UIA / ITESO.